

**PROYECTOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA PARA FORMACIÓN E
INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DE LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA**

Tema: Formación e Investigación en Enfermería Cardiológica
Dotación: 9.000 euros

Bases:

- 1.- Se convocan dos Becas, a través de la Fundación Casa del Corazón, para fomentar la formación e investigación en el ámbito de la enfermería cardiológica. En consecuencia, los proyectos deberán estar relacionados con los cuidados de enfermería en Cardiología. La duración de los mismos será de un año.
- 2.- Podrán optar todos los enfermeros/as que trabajan en Cardiología, a condición de que el investigador principal del proyecto tenga una antigüedad mínima de 2 años en la Asociación Española de Enfermería en Cardiología (AEEC).
- 3.- Con la solicitud se adjuntará la siguiente documentación:
 - Proyecto de investigación en impreso normalizado (<http://www.secardiologia.es>).
 - Curriculum normalizado del investigador principal (<http://www.secardiologia.es>).
 - Acreditación del Comité Ético del Centro y asesoramiento del Departamento de Epidemiología y/o Dirección de Enfermería.
- 4.- Para concursar se enviará por correo electrónico toda la documentación anterior al Departamento Científico y de Investigación de la Sociedad Española de Cardiología (ereig@secardiologia.es). **La fecha límite de recepción de las solicitudes en la Secretaría de la SEC será el día 13 de abril de 2011.** Los proyectos recibidos con posterioridad a la fecha indicada serán rechazados.
- 5.- La dotación de cada Proyecto, que es de 4.500 euros, se entregará en tres fases: la primera, de 1.800 euros, en el momento de su concesión; una segunda de 900 euros transcurridos seis meses de la iniciación del proyecto, previo visto bueno del Comité Científico de la AEEC y tras presentación de un informe de la evolución del mismo en la Secretaría de la SEC. La última de 1.800 euros, al ser aprobado por el Comité Científico de la AEEC el trabajo terminado en su redacción definitiva (formato similar al de presentación de trabajos para REVISTA ESPAÑOLA DE CARDIOLOGIA). La falta de cumplimiento de estos requisitos será valorada a la hora de la concesión de futuros Proyectos, Becas y Premios de la SEC.
- 6.- La selección será efectuada por el Jurado de Proyectos, Becas y Premios de la SEC. Previamente, será analizado el informe emitido por miembros del Comité Científico de la AEEC. La decisión del Jurado será inapelable, pudiendo declararse desiertos los Proyectos, si a juicio de los evaluadores, ninguno de los trabajos presentados reuniese los criterios exigibles.
- 7.- Se hará entrega de los Proyectos en un acto celebrado con tal fin durante el Congreso de las Enfermedades Cardiovasculares, que tendrá lugar en Gran Canaria, del 20 al 22 de octubre de 2011.
- 8.- En caso de publicaciones deberá hacerse referencia al Proyecto concedido por la Sociedad Española de Cardiología, inmediatamente después del título y relación de los investigadores.